



Decanato

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE DECANATO

Nº 080-2016-DFCC

Bellavista, setiembre 19, 2016

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Decanato Nº 006-2016-DFCC de fecha 04/01/2016 ratificada por Rectoral Nº 291-2016-R de fecha 18 de abril del 2016, se designó al Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables por el período del 02 de enero al 31 de diciembre del 2016;

Que, en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, en su Art. 46º considera dentro de la estructura orgánica de la Facultad, numeral 46.2 los Órganos de Línea, dentro de los cuales en el inc. c) figura la Unidad de Investigación;

Que, conforme se define en la misma norma estatutaria, en el artículo 62º, la Unidad de Investigación es la encargada de integrar las actividades de investigación de la Facultad. Está dirigido por un docente ordinario con grado de doctor, designado por el Decano;

Que, en el artículo 63º se precisa que la Unidad de Investigación cuenta con un Comité Directivo conformado por el Director y cuatro (04) docentes investigadores, con trabajo de investigación vigente en las líneas de investigación de la Facultad, manteniendo una proporción no menor del 50% de docentes de la especialidad de la Facultad;

Que, según Resolución Rectoral Nº 675-2016-R de fecha 31 de agosto del 2016, se ratifica la declaratoria de vacancia del Dr. Luis Alberto Bazalar Gonzales en el cargo de Decano de la Facultad, y se encarga al Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, como DECANO INTERINO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, con eficacia anticipada al 29 de agosto del 2016;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria Nº 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1º **DAR POR CONCLUIDA**, la designación del profesor **Dr. CPC. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ**, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados y funciones desempeñadas hasta el 08 de setiembre del 2016.
- 2º **DESIGNAR con eficacia anticipada**, a partir del **09 de setiembre del 2016**, al Profesor Ordinario, con categoría y dedicación Asociado DE, **Mg. Lic. LINO PEDRO GARCIA FLORES**, en el cargo de **DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES hasta el 31 de diciembre del 2016**, presidiendo en tal condición el Comité Directivo de la Unidad de Investigación.
- 3º Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para los fines pertinentes.
- 4º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Dirección General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Recursos Humanos, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

R. Huaman

Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO (e)